

¡Sublime sacrificio!

De una historia de España escrita en 2913

Gloriosísimos hechos tiene en su historia el Ejército español; pero ninguno como el que realizara en 1913, ofreciéndose al mundo entero, no ya como atesorador de las nobles virtudes militares, sino como emporio de cristiana caridad y modelo sublime de militar obediencia.

Ni de aquellas legiones cristianas que se sometían en éxtasis al martirio por confesar la fe del Crucificado; ni el temple del alma de Guzmán el Bueno, arrojando desde el adarve la cuchilla que había de segar el cuello de su hijo; ni tantos y tantos ejemplos de abnegación, de sacrificio, de valor indómito, nada es comparable a lo que realizaron los soldados españoles en dicha época.

Pues nunca, ni en los tiempos pasados, ni en los presentes, se vió como entonces convertido el culto al deber, la obediencia a la ley escrita, en religión fervorosa del espíritu, capaz de guiar a los fieles a eterna bienaventuranza.

Sufría en la época a que nos referimos la nación española la consecuencia de anteriores malos Gobiernos, de políticos de oficio; gentes que habían venido a sustituir a las explotadoras de la tierra en otros siglos, y que eran más pacíficos que estos guerreros, pero de seguro tan rapaces.

La mala administración que había establecido, el predominio insolente de la inmoralidad; la dilapidación sistemática de las rentas públicas, el fraude, el cohecho y el robo imperantes, entrando como factores de tanto delito desde las grandes empresas explotadoras, hasta el cacique de monterilla; todo eso y mucho más junto y amalgamado, había traído al país a angustiosísima situación económica, a penuria tremenda de la que padecían todos los organismos del Estado, y a aquellos hombres érales imposible reparar el daño producido ya que ellos eran las causas del mal.

El ejército, el valeroso ejército español fué una de sus primeras víctimas que sufrió en silencio las vejaciones de que fué objeto.

Y sucedió, que en los pueblos cundió la indignación con un cambio de Gobierno, y poco a poco, de la protesta pacífica, se derivaron los motines iracundos, llegando a la insurrección declarada; muchas poblaciones se declararon en franca rebelión, por lo que fué necesario emplear la fuerza para dominarlas, lo que correspondió al ejército.

Y allá fué éste a combatir y a defender a los mismos que le habían maltratado, a imponer el dominio de la política de los que momentos antes fueron sus enemigos mortales, sus verdugos.

Y allá fué, acallando sus iras, porque esos enemigos suyos, a quienes ahora tenía que defender, habían recibido la investidura del Poder, y por lo tanto, a obedecerle la obligaba la ley militar.

Y fueron impelidos por las virtudes militares, no ya a perdonar al ofensor como manda el Evangelio, y a partir la capa con el mendigo, y a pedir de beber a la Samaritana, y a arrojar el puñal desde los muros de Tarifa, sino a cosa mucho mayor; a exponer sus vidas por defender las de sus enemigos contra aquellos otros infelices, también duramente vejados, y solo por respetos a la letra escrita de la ley, a los cánones de la religión militar estrechísimamente interpretados.

Heroicidad fabulosa, en que no crey-

ramos los presentes, a no verla consignada en documentos dignos de toda fe.

Aquellas rebeliones fueron vencidas por el brazo del ejército. Este, cumplida su triste misión, volvió a su vida actual, y los políticos pudieron seguir tranquilamente, esquilmando la nación, y la obra se consumió; el ejército fué a su vez destruido: todo se lo arrebataron.

Pero no el timbre glorioso de su acción sublime; de su sacrificio en aras de la disciplina, que en mármoles y bronce quedó esculpido para admiración de las generaciones que siguieron.

Reserva territorial de Canarias

El uniforme de la oficialidad.

A propósito del uniforme de verano, señalado para esta oficialidad, hemos de hacer varias consideraciones que sometemos al señor ministro de la Guerra.

En el referido uniforme de verano los trajes de las bocanangas son de igual tela que el resto del traje y la franja de la gorra de la misma tela, con las listas verticales.

En primer término, las franjas y tresillos para la Infantería indican ya sean encarnadas ó verdes, si el oficial pertenece a regimiento de línea ó batallón de Cazadores; para los referidos oficiales, no existe tal distinción.

Creemos que este criterio se habrá seguido, porque en el uniforme de invierno, esta oficialidad no lleva bocanangas, ni cuellos de color distinto al del resto del uniforme.

Pero esto no nos parece razón suficiente, para que en el uniforme de invierno, sea el color de los bocanangas, el que sirva de distinción a los oficiales, y no el color de los vivos del uniforme.

Más aún: los brigadas usan también franja en la gorra, encarnada ó verde en Infantería, y del color correspondiente en las demás Armas.

Cuestiones son éstas de detalles, que sin tener gran importancia, se prestan a interpretaciones torcidas que en nada favorecen a aquellos que son objeto de tales distingos.

Sublevación militar en Portugal?

Esta madrugada hemos tenido ocasión de recoger unos rumores que entre los portugueses residentes en Madrid circulaban referentes a haber estallado en Lisboa, en la noche del sábado al domingo, una sublevación militar y que la lucha continuó en todo el día de ayer.

El conducto por que ha llegado a nosotros es el de un personaje portugués, que no tiene ideas revolucionarias, y que frecuenta la Legación de aquella República en Madrid, de donde, según creemos, salió anoche la noticia.

En ningún Centro de información particular ó oficial hemos podido comprobar su exactitud, pues nada sabíamos.

La noticia, por otro lado, no tiene nada de extraordinaria, pues todo puede esperarse de un país en donde se vive en plena y cotidiana anarquía. Además, ahora en que el Ejército de la República se ha reforzado con lo más granado de la Carabina, al punto de haber ascendido de golpe y porrazo a un batallón desde sargento retirado a comandante, no sería extraño que tales enormidades resultasen por donde tienen necesariamente que estallar.

(De El Universo).

De Tenerife

El aniversario de la derrota de Nelson.
SANTA CRUZ (Sábado madrugada).—La procesión cívico religiosa con que se conmemora anualmente la derrota de la escuadra que, mandada por el célebre almirante inglés Nelson asaltó a esta plaza a fines del siglo XVIII, ha resultado solemnísima, habiendo acontecido, además de las primeras autoridades de la provincia y locales, los alcaldes de las principales poblaciones de la isla, que invitados por el de esta capital, se reunieron en espléndido banquete en el Hotel Quisiana.

Inauguración de un asilo.

SANTA CRUZ (Sábado mañana).—Ante inmenso gentío, celebróse colocación primera piedra del Asilo para mendigos, bendiciendo el acto el obispo de Tenerife, y pronunciando elocuentes discursos el gobernador de la provincia y el ilustre ex alcalde Sr. Martí.

¡NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA!

Desde Ceuta

Asalto a un coche en la carretera.

CEUTA, 27.—Ayer tarde ocurrió un suceso que ha causado gran consternación en la colonia española.

Un coche en el que iba el secretario del delegado de Fomento en la alta comisaría, don Emilio Gutiérrez, con otros individuos de su familia fué asaltado en el camino de Ceuta a Tetuán por un grupo de moros, y asesinados el Sr. Gutiérrez, un cuñado suyo, sobrestante de Obras públicas, D. Francisco Manzano; un niño de pecho, hijo de aquél, y un criado.

Además hirieron gravemente a la esposa y a otro hijo del Sr. Gutiérrez y a una criada.

He aquí los detalles del hecho:
El Sr. Manzano, que había llegado ayer mismo en el vapor correo, acompañando a su hermana la esposa del Sr. Gutiérrez, a tres hijos pequeños de éste y dos criados, alquiló un coche en el cual salieron todos a las diez de la mañana para Tetuán.

D. Emilio Gutiérrez desde Tetuán, en otro coche salió al encuentro de su familia, uniéndose a ella en las cercanías del río Anir, y siguiendo todos juntos el viaje en el mismo carruaje.

A medio día, en Jauria Torre, un grupo de moros apostados detrás de unos matorrales, hizo varios disparos contra el coche.

Intentó el mayoral fugitar los caballos, y entonces los moros salieron de sus escondrijos y r pidieron la desvaga.

Dos de los caballos del tiro cayeron muertos.

El mayoral, Salvador Villanova Estévez, de treinta y seis años, natural de Alcoy, sacó una pistola, y descargó un tiro en la cabeza al más próximo de los asaltantes.

Estos dispararon de nuevo y le atravesaron el cuerpo de un balazo.

Los moros, al ver a los soldados, huyeron a la desbandada. No hubo modo de dar con ellos.

Mientras la acción buscaba y perseguía a los asesinos, algunos soldados se acercaron al coche a prestar auxilio a los viajeros.

El cuadro que se ofreció a su vista fué horroroso. El mayoral yacía en el pesante, moribundo; dentro del coche aparecían muertos la niña Luisa, con la cabezita atravesada a balazos; su padre, el Sr. Gutiérrez Funes, y los señores Manzano y Fernández Chesa.

Doña Faustina Montoro tenía heridas en las piernas, en los brazos y en la cabeza; la criada Gregoria, heridas en el brazo y en la pierna, izquierda, y el niño, un balazo en un pie.

Los heridos fueron trasladados a la Restinga, y desde allí a la plaza en las lanchas automóviles de los Ingenieros.

Llevados al Hospital militar, fueron reconocidos y curados por el médico mayor, señor Legroz Sicilia, auxiliado por los demás facultativos de guar lía.

Fuera del niño, cuya herida es leve, todos los demás están muy graves.

La población está emocionada.

Desde Melilla

Supuesto táctico en Zeluán

(TELEGRAMA OFICIAL)

MELILLA, 26 (22.45).—Comandante general a ministro Guerra:

Esta mañana he asistido en Zeluán, con todos los generales y jefes de Cuerpo, a un supuesto táctico con tipo real, en el que han tomado parte tres batallones y grupo ametralladoras de Melilla, cuatro escuadrones Aloufara, dos baterías grupo montado y ambulancia.

Ejercicio, que ha dirigido muy hábilmente coronel Buzurg, ha resultado de gran interés y enseñanza, pues el fuego ha sido eficaz; se ha plegado admirablemente el terreno, empleando formaciones y maniobras adecuadas a esta guerra, y han demostrado, como siempre, gran espíritu y sólida instrucción, adquirida como consecuencia de los ejercicios doctrinales que aquí se realizan sin interrupción. Hoy salió acoirazado «Carlos V», fundeando en Alhucemas. Sin más novedad.

Dice Villanueva

Impresiones de un viaje

El presidente del Congreso, Sr. Villanueva, de regreso de su recorrido por nuestra zona de influencia en Marruecos, celebró el sábado una detenida conferencia con el conde de Romanos y general Luque, dándole cuenta de sus impresiones sobre el problema de Africa y de las observaciones hechas sobre el estado del Ejército.

El Sr. Villanueva hizo calurosos elogios de la conducta del Ejército, que sufre penalidades sin cuento con estoica indiferencia, de-

mostrando en todo momento una bravura sin límites y una disciplina férrea.

Estima el Sr. Villanueva que el problema no es tan grave como lo presentan los enemigos sistemáticos de la guerra.

El asunto se resolverá y con menos dificultades de las que podrían esperarse, a juicio del presidente del Congreso.

Grandes elogios de Silvestre.

Los mayores elogios los tiene el presidente del Congreso para la política y la acción militar que el Sr. Fernández Silvestre desarrolla en el territorio del Garb, en donde se ha hecho una labor inmensa en favor de la pacificación.

El Sr. Villanueva refiere el detalle siguiente que retrata al general Silvestre.

Dice que al ver la facilidad de comunicaciones que existe en gran parte y la incansable actividad del general Silvestre, que de día y de noche acude a todas partes, a caballo siempre, le llamó la atención sobre lo útil que le sería el uso del automóvil, a lo cual contestó Silvestre:

«He pedido baterías, Caballería, material sanitario, en fin, todo lo que necesitan las fuerzas de mi mando, y dicho sea en verdad, nada de cuanto he pedido, que ha sido mucho, me ha sido regalado por el ministro; pero el automóvil no lo he pedido porque se trataba de un servicio exclusivo para mi persona, aunque fuera en beneficio de la mayor rapidez en la dirección de la guerra».

En este extremo ha coincidido el Sr. Villanueva con la opinión, que con su admirable golpe de vista advinió desde el primer momento en Silvestre, a pesar de su gran modestia el caudillo apto para luchar y parlamentar con los moros a los cuales conoce profundamente.

Elogios a Jordana.

En lo que respecta a Melilla, el Sr. Villanueva cree que no puede hacerse allí más de lo que está haciendo, y ensalza la política verdadera pacificación se llevan con constante actividad y sin interrupción alguna.

Verdaderamente es muy significativo y habla mucho en favor de la política de atracción del general Jordana, el hecho de que en los momentos que Guelaya y el Garb se levantaron en Armas, el Rif, que es lo más belicoso y aguerrido de toda la zona, continuó sin hacer acto de hostilidad, y por el contrario, haciendo presentaciones y actos de sumisión, espontáneos, no sólo por los de las kabilas fronterizas, sino por otros del interior, dato éste revelador del afianzamiento de la paz en aquellos campos.

Deficiencias y errores en Tetuán

Hasta ahora las impresiones no podían ser más halagüeñas para el mando; las regiones de Melilla y Larache han saturado de optimismo al alto representante del país; ahora bien, es decir, ahora mal...

Por lo que toca a la zona de Tetuán, el señor Villanueva ha podido observar que existen deficiencias grandes, e hijas, a su juicio, de que fué prematura la ocupación de aquella plaza.

En cambio, la ocupación de Lauxin la juzga un gran acierto, porque si no se hubiera hecho, los moros podrían hostilizarnos constantemente y ello nos hubiera costado mucha sangre.

Conviene, pues, el Sr. Villanueva en que la ocupación de Tetuán, por lo prematura, fué error del Alto mando; pero admitiendo esta equivocación, no queda otro remedio que aceptar sus consecuencias, y considera que no es prudente en los actuales momentos una rectificación en la política militar; es decir, que en los instantes presentes no debe hablarse de relevas y de sustituciones.

La acción hispano-francesa

Por último, estima el presidente del Congreso que no debe dejarse pasar un momento más sin llegar a una sincera inteligencia con Francia para poner término al hecho frecuente de que nuestros agresores, al ser perseguidos por nuestras tropas, se refugian en zona francesa, pasan por frente de los destacamentos franceses y vuelvan a nuestra zona para repetir sus agresiones.

La acción común se impone en bien de ambas naciones y no debe, a juicio del Sr. Villanueva, omitirse medio ni perder momento para llegar al más perfecto acuerdo en este punto.

El voluntariado para Africa.

Hoy se publicará en la «Gaceta» la orden circular abriendo concurso para la recluta de voluntarios con destino al Ejército de Africa. Rútase en el concurso la condición de que la remuneración a la empresa por recluta no ha de exceder, como máximo, de trescientas pesetas por individuo.

Obligase a la Empresa a entregar voluntarios en número no menor de 40 000, a razón de 10 000 por semestre, sin interrupción alguna, salvo fuerza mayor, debidamente justificada, y de no entregarlos, faltando con ello

a su compromiso, queda obligada la empresa al abono de 50 pesetas en concepto de multa, por cada individuo que deje de entregar.

Si el compromiso del ministerio de la Guerra a admitir cuantos voluntarios se le presenten por la empresa, siempre que en ellos concurren todas las condiciones de utilidad para el servicio de las armas.

Markado el minimum de 40.000 hombres a la empresa concesionaria, se entiende que continuará ésta proporcionando los que de esa cifra excedan, por lo menos, hasta 10.000 más si hecha la entrega de los 30 000 primeros no anuncia su propósito de cesar en el compromiso.

Resérvese el ministro el derecho de rescisión antes de finalizar la entrega de los 30 000 hombres; pero obligado siempre a la admisión de lo que reste del contrato, y si la declaración de lo que resta después de aquel momento, que sería comprometido a admitir 10 000 hombres más de los que llevara recibidos hasta el instant, en que la notificación fuera hecha.

Mientras esté en vigor el contrato, el ministerio no convocará concurso alguno con el mismo objeto, ni concederá primas ni remuneración alguna a personas ó entidades que presenten voluntarios, admitiendo solamente a aquellos que espontáneamente se presenten, pero sin opción a la prima.

Los plazos de entrega de voluntarios se contarán a partir de los cuarenta y cinco días de publicada la en la «Gaceta» la adjudicación del servicio, y las entregas se llevarán a efecto en zonas y cajas de reclutas en donde haya médicos bastantes para el reconocimiento de los voluntarios, comandancias de Africa, consulados de carrera y agencias diplomáticas en el extranjero, corriendo a cargo del concesionario los gastos de viaje del reclutado hasta el punto en que haya de ser admitido, y los de documentación, reconocimiento, talla y otros necesarios para la admisión.

La admisión en el extranjero será provisional, sujeta a la definitiva, que se hará en la forma expresada para los reclutados en la Península, corriendo el transporte a cargo del concesionario si son reclutados, y con derecho de rescisión en el caso de ser admitidos.

El voluntario, en el momento de su embarque para Africa, recibirá el importe íntegro de la cuota de entrada.

El concurso se verificará el día 20 de Agosto próximo, presidiéndolo el general jefe de la sección de reclutamiento, un jefe de Intendencia, otro de Intervención y un jurídico, como asesor.

Los concursantes tendrán que hacer un depósito previo de 25.000 pesetas.

Aprobada la adjudicación por el Consejo de Ministros, se constituirá por el adjudicatario un depósito de 400.000 pesetas, dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación, que quedará a disposición del ministro de la Guerra.

Si el concesionario no cumpliera todas las condiciones del contrato perdería el depósito, quedando éste a beneficio del Tesoro.

De no efectuar el concesionario la entrega de los reclutas en la forma y plazos ya dichos, satisfará las multas ya mencionadas en el acto, ó se le descontarán al hacer efectivo el primer libramiento que tenga que percibir, ó, en su defecto, de la fianza depositada; pero en este último caso con la obligación de reponer, dentro de un plazo de quince días la cantidad retirada.

Nombramientos de personal.

La «Gaceta» de ayer publicó los siguientes decretos del ministerio de Estado:

Disponiendo que, además de los tres delegados a que se refiere el artículo segundo del Real decreto de 27 de Febrero del año actual, preste su concurso al alto comisario de la zona de influencia española en Marruecos un inspector de las oficinas de información y asuntos indígenas.

Nombrando inspector de las oficinas de información y asuntos indígenas de la zona de influencia española en Marruecos a D. Juan Vicente Zugasti y Dickson, delegado para los servicios indígenas y secretario general de dicha zona de influencia.

Nombrando delegado para los servicios indígenas, secretario general de la zona de influencia española en Marruecos, a D. Diego Saavedra y Magdalena, secretario de primera clase.

Destinados a Africa.

Han sido destinados al ejército de operaciones en la zona tetuani los siguientes oficiales de infantería:

Capitán D. Antonio Vera; primeros tenientes D. José Larraz, D. José Pío Cepero y don Alvaro García de Polavieja; segundos tenientes (E. R.) D. Cándido Fernández Diezro y D. Domingo Navarro.

Capitán de caballería D. Miguel Manso de Zúñiga.

Impresiones oficiales.

Las noticias oficiales que se reciben en Guerra parece que son bastante satisfactorias por lo que se refiere a la zona de Tetuán.

Según otras noticias, el alto comisario ha dispuesto que el servicio de vigilancia entre Ceuta y Tetuán lo hagan moros amigos,

Estos se situarán en lugares a propó ito, siendo responsables de cualquier agresión. Se quiere de este modo garantizar el servicio por la carretera de Ceuta a Tetuán, la cual se inaugurará el próximo día 5 de Agosto.

El ferrocarril entre ambas poblaciones se halla muy adelantado. También lo está el de Dacauville entre Río Martín y Tetuán, que se prolongará hasta Larz para evitar los penosos convoyes.

DISTRACCIONES DOMINGUERAS

Protestas contra la guerra en un cine

Ayer, a las diez y media, se verificó una reunión en el cine de Lux Edén, para protestar contra la guerra y dar cuenta de la adhesión de algunas Asociaciones obreras, socialistas y republicanas de España.

El primero que tomó la palabra señaló lo que ha cambiado la opinión ante la guerra. La mala dirección de la campaña ha hecho este cambio en la prensa y en el público.

Un tercer orador dijo que los actos daban personalidad al pueblo. Criticó nuestro sistema colonial. Un tercer orador señaló el valor que tiene la protesta hecha por las clases productoras.

Atacó duramente al ministro de Marina, por sus manifestaciones acerca de las guerras. Por lo perder la costumbre de criticarlo todo, habló del decreto del voluntariado, en el que se estimula el espíritu mercantil.

Criticó al ministro de Hacienda por su nota de los gastos de la guerra, he hizo un cálculo de lo que cuesta sólo en municiones. D. Pablo es un gran hacendista.

Excitó a todos para que persistan en la actitud contra la guerra. Y terminó su patriótico discurso con alusiones a la disciplina que no se debieran tolerar.

Un secretario leyó la exposición que una Comisión, compuesta de D. Pablo Iglesias y otros señores, entregará hoy en la Presidencia del Consejo, con la firma y las adhesiones recibidas.

La escasa concurrencia abandonó el local harta hasta la punta de los pelos de oír siempre el mismo discurso.

¡Qué poco amamos hay algunos señores!

Suscripción nacional para las víctimas de la guerra

En la Caja que la Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina, tiene en la Real Intendencia (Palacio Real), se han recibido los donativos siguientes:

Del señor ministro de la Guerra, como recordación hecha en su departamento, 894,85 pesetas, y de la Junta de Señoras, de Tánger, 1.000.

Total, 1.894,85 pesetas. Para conocimiento de los que deseen contribuir a tan humanitaria suscripción, se recuerda que las horas para recibir donativos son de una a cinco de la tarde, todos los días laborables.

La Real Casa de Marinos DE ARANJUEZ

Bendición de un bote. Ayer tarde fué bendecido en el Real Sitio de Aranjuez el nuevo bote bucaeta, adquirido en Cartagena para el servicio de la Real familia, y que viene a enriquecer el histórico Museo, que con el nombre de Real Casa de Marinos conserva numerosas falúas, canoas, botes, uni-formes y otros trofeos de Marina.

El edificio que se destaca en el frondoso Soto del Roble, fué construido por iniciativa y a expensas de Carlos III, y desde aquella época ha sufrido muchas e importantes restauraciones. Las embarcaciones y demás objetos que en él se guardan constituyen un verdadero tesoro.

Bendijo el nuevo bote, que recibió el nombre de Aranjuez, el párroco de la Real Capilla, Sr. Pacheco. Terminado el acto religioso, fué botada la embarcación el Tejo, desde el espacioso varadero de la Real Casa de Marinos, deslizando majestuosamente, ocupada por gran número de personas.

Los invitados fueron obsequiados por el administrador del Patrimonio con un lunch.

Del cine de la vida

La mayor calamidad.

Nos quejamos de vicio; nos ocurre, como a aquella pobre señora del cuento que para vivir a gusto tenía que sufrir alguna calamidad, y si no padecía mal alguno, moral o material, sus allegados la hacían creer, mostrándole profunda compasión, que era víctima de alguna traidora enfermedad ó de una horrible desgracia en las personas queridas ó en sus bienes; y era el caso, que cuanto más espantosas y frecuentes eran las espeluznantes y fantásticas hecatombes, y más compadecida se veía la buena señora, más a su gusto vivía, y más soportable le era la pesada carga de la vida, carga que a crear por lo que decía, tenía grandes deseos de soltar.

Y algo análogo nos ocurre a nosotros los españoles; no respiramos satisfechos hasta que no estamos convencidos de que somos víctimas acabadas de alguna calamidad; no hacemos más que quejarnos y clamar a los cielos con retóricas lamentaciones pero si alguien nos viniera a convencer, y nos dejara convencidos (trabájollo le mando) de que no hay tales carneros, y que en cambio somos el país más feliz de la tierra, entonces sí que iba a paorecer esto un verdadero valle de lágrimas de verdad.

¡Ahí es nada, la felicidad de ser infeliz! Guerras, terremotos, pedricos, epidemias, miserias, espantosas h catombes, fenómenos taurinos, fenómenos políticos, fenómenos literarios, plagas de todas clases más ó menos acóditadas, todo, todo lo sufrimos con gusto y lo paladeamos con cierta fruición, como si ca la qui que quisiera remedar al gloton personaje de Queiroz, cuando exclamaba: «¡Nadie como yo para saborear lo grandisoll»; claro está que la mayoría no dice esto, porque no lo sabe decir, pero cada uno gruñe el concepto a su manera.

Y así nos luce el pelo; esta epidemia está muy metida en la masa de nuestra sangre, y preside todos los actos de nuestra vida más ó menos nacional.

Ved, si lo, cómo prospera toda empresa taurina; ved, cómo se embolman buenos duros los empresarios de teatros que tienen la pupila de llevar a sus escenarics a media docena de tíos bien criados, para que jueguen a romperse el alma; ved el negocio del periódico diario cuando goza de las primicias informativas de algún repugnante y espantoso crimen; ved, el público español que asiste a las ejecuciones de reos; ved con qué facilidad se hinchon los motines cuando se trata de arrastrar a alguien que represente autoridad.

¡Nadie como nosotros para saborear lo grandioso; cierto que es lo único que podemos saborear.

Y es en vano pretender hacer creer que vivimos en un lamentable error; las más de las veces no somos tan desdichados como nosotros nos empeñamos en aparecer, pero no se nos puede decir, porque ¡entonces sí que seríamos dignos de lástima!

La piedra de toque de nuestras lamentaciones, son los gobernantes, sobre los que echamos la carga de toda clase de responsabilidades, aunque sea de cosas en que ellos no tengan derecho ni obligación a intervenir; el gobernante, en esta feliz época de las libertades y de las igualdades es un verdadero Cristo, al que no se le da el vino de misericordia.

Y nos quejamos sin razón; y sin razón, señalamos a la casa del vecino, envidiando su felicidad, pues si la ocupáramos nosotros seríamos igualmente desdichados.

En prueba de ello me ag r o á dos elocuentes ejemplos que demuestran la veidat de lo que vengo diciendo:

Málaga, ciudad bravia, población culta y moderna, tiene una sola tab rna por doscientas librerías.

Los vecinos, hartos de felicidad y agradecimiento por las gestiones de sus ediles, se han agrupado y van a dar ó han dado ya un monumental banquete a los concejales para tertinoniarles su gratitud.

En Linares, ha ocurrido tres cuartos de lo mismo, acerca del alcalde que se disfrutan, aunque han tenido el buen gusto de suprimir el banquete.

Y esto, ¿qué demuestra? ¿Cuándo se ha visto cosa igual en ningún municipio de Francia, ni siquiera de Nueva York, que tiene la exclusiva en eso de los noticieros increíbles? Pues entonces, ¿de qué nos quejamos?

Muchísimo el b o que Málaga y Linares, tengan tanto que agradecer a sus ediles, pero desde luego me atrevo a asegurar que en ambas simpáticas ciudades la vida se hará en adelante de todo punto imposible; ¿qué español puede medio vivir sin hablar mal de los que le administran y protegen? ninguno.

¿Y de quién van a hablar ahora mal los vecinos de los citados pueblos andaluces? ¿Del Gobierno? ese está muy alto y muy lejós, y no lo va a oír, y si lo escucha no va a hacer caso; ¡cómo está tan acolumbrado!

Entonces de qué se van a ocupar que merezca la pena? ¿Autos atractivos de las corridas de toros? ¿Qué se le va a decir ahora al concejal que presida?

¡Pobres pueblos, os compadezco sinceramente! sufrís una calamidad que os hará muy desgraciados.

La de no tener que echar nada en cara a los que mandan. ¡La mayor de las calamidades!

J. MARTIN RUIZ

ECOS POLITICOS

Devisio. A las diez de la noche de ayer regresó el presidente del Consejo de su excursión al campo. El Sr. Alba llegó en el rápido del Norte, que tra jo más de una hora de retraso.

El Sr. Sol y Ortega. El Sr. Sol y Ortega está muy aliviado de su enfermedad, y hoy saldrá para Vichy.

Nuevos diputados.

Con arreglo al artículo 29, han sido proclamados hoy diputados provinciales D. Rodolfo Gil y D. Lázaro Martín Pindado, por los distritos de Inclusa-Getafe y Centro-Buenavista, respectivamente.

Conferencia. El embajador de España en el Quirinal señor Piña, que se encuentra en Madrid, celebró ayer una detenida conferencia con el Sr. López Muñoz.

Lo de Riotinto. Se ha desmentido que exista en Riotinto estado de agitación en ningún sentido. Únicamente se nota entre los obreros algún descontento porque creen que el vocal obrero de la Comisión de Reformas Sociales que fué a aquellas minas se había puesto de parte de los patronos.

Una comisión. El envío de tropas obedece a que habiendo sido retirada la Guardia civil concentrada con motivo de la huelga, no convenía prescindir de esa precaución y se destinó una compañía del regimiento de Soria.

El director de Prisiones. Ha llegado a Santander el director general de Prisiones, que visitará el penal de San-toña.

Desde provincias

BURGOS, 27.—Anoche, acompañada del alcalde, acudió la Infanta al paseo del Espolón, que, como de costumbre, se encontraba animadísimo.

Pasó ó entre la muchedumbre, que la siguió después al hotel, ovacionándola. Esta mañana oyó misa, y a las ocho salió para Siles.

Fiestas en Tudela. TUDELA, 27.—Con extraordinaria animación se celebran este año las fiestas; la novedad ha sido el campo de aviación, en el que hizo Garnier tres vuelos, a 1 500 metros de altura, aterrizando sin novedad en medio de ovaciones. En el último vuelo admitió un pasajero y el aviador evolucionó magistralmente.

Tropas a Riotinto. SEVILLA, 27.—Se ha dispuesto salga con dirección a Riotinto, una compañía del regimiento de Soria en pie de guerra, compuesta de cien hombres.

Una desgracia. SANTANDER, 27.—El automóvil del señor Semprún, de Madrid, atropelló a dos kilómetros de la población, en la carretera de Peña Castillo, al niño de siete años Tomás Gómez, dejándole muerto en el acto.

El pueblo, indignado, trató de agredir a los ocupantes del vehículo, cosa que impidió la Guardia civil con su pronta intervención.

Extranjero

PARIS, 27.—Dicen de Bruselas que el aviador inglés Slack, que salió esta mañana de París con el propósito de atravesar el Canal de la Mancha, sufrió una caída desde bastante altura.

Se produjo graves heridas en la cabeza. En Berlín ha sido detenido un capitán ruso de Est do Mayor, apellidado Ycasos, por sospecharse que estaba ejerciendo espionaje.

Se hizo sospechoso porque se observó que estaba examinando y dibujando varios puentes y obras de fortificación. Se asegura que le han sido ocupados documentos comprometedores.

Galardo premiado. PARIS, 27.—Telegrañan de Dautville que en las regatas para balañados de 15 metros ha ganado el segundo premio el «Hispania», propiedad del Rey D. Alfonso XIII.

Dos ahogados. PARIS, 27.—Dicen de Berlín que han sido arrebatados del submarino «Pesk» por una ola el capitán Nurmé y el teniente Sezinoff, que precieron ahogados.

Signan las sufragistas. PARIS, 27.—Comunican de Londres que centenares de sufragistas, dirigidas por la hija de la generalísima mistress Pankhurst, hicieron esta tarde una manifestación en Trafalgar Square.

La señorita Pankhurst aconsejó a las sufragistas que procediesen a la acción y la siguieran, haciéndolo así las manifestantes que pretendieron dirigirse al domicilio del primer ministro Asquith.

Se opuso la policía por lo que se produjo una colisión, que duró dos horas, y en la que menudaron golpes é improperios.

Resultaron heridos de palo y llave inglesa muchos agentes, uno de gravedad. Dos mujeres y dos hombres quedaron detenidos.

Buque de guerra alemán

SANTA CRUZ DE TENERIFE (Sábado tarde).—Ha fundado el crucero de guerra alemán «Eber», que permanecerá en este puerto van los días.

Su oficialidad, que está siendo muy agasajada, se muestra encantada de la agradable temperatura que disfruta y que contrasta con los fuertes calores que se dejan sentir ahora en Europa.

Disposiciones oficiales

De Guerra

Infantería. Destinos.—Se dispone que los jefes y oficiales que se mencionan, pasen a los destinos que se indican:

Comandantes.—D. Mariano Abril Méndez, al regimiento de la Princesa; D. Antonio Martos, a la caja de Cangas de Onís; D. Pedro Sarragua, a la reserva de Pravia; D. Jacinto Fernández Ampón, a la reserva de Cangas de Onís; D. Julián López, al regimiento de San Fernando; D. Gonzalo García, al batallón cazadores de Chiclana, y D. Angel Carbonell, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Capitanes.—D. Eduardo de Rojas, al regimiento de Mallorca; D. Pedro Garrido, al de Castilla; D. Cándido Ubiña, al de Navarra; D. Salvador Pereda, al de Luchana; D. Antonio Vera, al batallón cazadores de Madrid; don Enrique Sanmartín, a la zona de Huesca; don Emilio Mezquita, a la caja de Bilbao, D. Manuel Alvarez, a la reserva de Tarragona; don Alfredo Gallego, a la reserva de Murcia; don Eduardo Díez, a la de Lorca; D. Bonifacio Guítard, al regimiento de San Fernando; don Angel Irisarri, al regimiento de África; don José Valbuena, a la caja de Tortosa; D. José Sánchez, a la reserva de Soria; D. Dionisio Unceta, al regimiento de la Lealtad, y D. Ciriaco Fuentes, a la zona de Barcelona.

Primeros tenientes.—D. José Cebriá, al cuadro para eventualidades en Melilla; D. Miguel Rodríguez, a Fuerzas de Policía indígena; don José Larraz, el batallón cazadores de Madrid; D. José Pío, al regimiento del Serrallo; don Alvaro García de Polavieja, al cuadro para eventualidades en Ceuta; D. Lucio González Tables, al batallón cazadores de Barcelona.

Segundos tenientes (E. R.).—D. Cándido Fernández, al regimiento del Serrallo; D. Domingo Navarro, al mismo; D. Cipriano Toribio, a la reserva de Getafe; D. Ramón Adiego, a la reserva de Zaragoza; D. Ramón Vicente, a desempeñar el cargo de segundo ayudante del Fuerte de Rapitan; D. Jacinto Domínguez, a la reserva de Getafe; D. Higinio Moré, a la reserva de Vitoria, y D. Juan Plaza, a la de Ciudad Rodrigo.

Caballería. Destinos.—Se dispone que los oficiales del arma de Caballería que se citan, pasen a los destinos que se señalan:

Capitán, D. Miguel Manso de Zúñiga, al cuadro de eventualidades en Ceuta. Primer teniente, D. Maximiliano Ruiz-Tolledo, al regimiento Lanceros del Rey.

Segundos tenientes, D. Francisco Enríle, al regimiento de Lanceros de la Reina, y D. Enrique Sánchez Oceña, al regimiento del Príncipe.

Artillería. Vacante.—Vacante en el regimiento de Artillería a caballo, cuarto de campaña, una plaza de herrador de segunda clase, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncian las oposiciones a fin de que los que reúnan las condiciones que para ocuparlas se exigen por el reglamento de 21 de Noviembre de 1834, dirijan sus instancias al señor coronel primer jefe del expresado regimiento, en el término de veinte días, a contar desde esta fecha.

Por las víctimas de la guerra

El festival de «Mundo Gráfico». Ya dimos la reseña del festival organizado por «Mundo Gráfico» en pro de esos esforzados hijos de España que, combatiendo por ella en la inhospitalaria tierra africana, derramaron generosamente su sangre. Y al hacerlo, enviáramos, en nombre de los que han de recibir la caricia bendita y confortadora de la Caridad, las más efusivas gracias a cuantos en un bello impulso de filantropía personal ó pecuniaria, aportaron su apoyo para el mayor brillo y producto de la fiesta.

Los ingresos fueron:

«Mundo Gráfico» inició el festival, suscribiéndose por la suma de... 500,00

Importe de 1 769 entradas vendidas en total, entre tarde y noche, a 3 pesetas... 5.307,00

Importe de lo recaudado por la venta de flores, postales y dulces... 497,40

Total ingresos... 6.304,40

Cantidad que quedó en poder del excelentísimo señor capitán general de la primera región, el día 26 del mes actual.

Nuestra entusiasta enhorabuena al querido colega por el triunfo alcanzado, y que merezca ser imitado.

Teatros

MAGIC-PARK. A ruegos de la Empresa y a petición de muchas distinguidas familias que concurren a Magic-Park, toma parte en el festival de «Noches elegantes» que se celebra hoy, la notable triple de Apolo Amalia Izquierdo, que cantará unos honitos y escogidos conjuntos.

A los primeros anuncios de éste que bien puede llamarse acontecimiento artístico, la demanda de localidades ha sido extraordinaria. En este programa de «variétés» figuran además otros meritorios artistas, que se anunciarán oportunamente. En fin, que las «Noches elegantes» continúan siendo un espectáculo sobarbio.

CINEMA AZUL. Hoy se verificará en este favorecido recreo del paseo de Rosales el estreno de la grandiosa

película «Lo irreparable», uno de los más grandes éxitos del cinematógrafo.

En el variado y sugestivo programa figura también «El fuerte flotante», cinta de gran intensidad dramática, que ha de interesar mucho al público.

Cinema Azul ha logrado atraer mucho público por lo ameno de su espectáculo.

Al cerrar la edición.

Desde Ceuta

(TELEGRAMA OFICIAL) Castigando a los autores de una agresión.—Nuestras bajas

CEUTA, 28 (a las 7).—Alto comisario a ministro Guerra:

«El general encargado del despacho, como anuncié a V. E. en mi telegrama de ayer, en que le daba cuenta de la agresión sufrida por unos viajeros, salió a las seis de la mañana con objeto de practicar reconocimientos, una columna al mando comandante Damián Gavarrón, compuesta de dos compañías regimiento Borbón, un escuadrón Caballería Villarrobledo y una compañía moros milicia con la sección indígena montada. Al llegar al aduar de Asfa, próximo a nuestro campo, encontró enemigo, con el que trabó combate que duró dos horas, siendo aquél desalojado de sus posiciones con bajas vistas é incoñadiado todo el aduar.

La columna continuó después su novedad su marcha hasta la Restinga, en donde vivaque; en cuanto sea de día proseguirá los reconocimientos hasta el río Smir; las bajas tenidas por la columna son: compañía moros de la milicia, un soldado muerto y dos heridos; sección indígena montada, un sargento y un soldado muerto, un oficial y cuatro soldados heridos; escuadrón de Villarrobledo un soldado muerto y cuatro heridos.

Además en el escuadrón de Albuera, que estaba de servicio de vigilancia en la carretera y del que una sección acudió al fuego, ha habido un oficial y un soldado heridos.

Total cuatro muertos y trece heridos nuestros.

Los muertos vistos al enemigo son veintitrés, y se llevaron numerosos heridos.»

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.)

Brigadas y sargentos. Destinos.—Se dispone pase a prestar sus servicios al regimiento de Lanceros de la Reina, el Brigada de Caballería D. Diego García, y a la Comandancia de Ingenieros de Tenerife al sargento D. Sixto Jarabo.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al sargento de Ingenieros D. Manuel Navarro.

Reserva. —Se desestima instancia del sargento de Infantería D. Alvaro Iribarren, solicitando abono de tiempo para efectos de resganche.

Cruces.—Se concede la pensión correspondiente a acumulación de tres cruces rojas a D. Manuel Valls.

Separación del servicio. Se dispone la separación del servicio como consecuencia de Tribunal de Honor del segundo teniente D. José Lull.

Pasaje. Se concede prórroga a la familia del teniente coronel de Infantería D. José Maya del Moral.

Matrimonios. Se concede Real licencia, para contraerlo, al capitán de Ingenieros D. Luis Serrano.

Cruces. Se concede permuta de cruces de plata, por otras de primera, al segundo teniente de Infantería, D. José María González, y al de Artillería D. Isaac Olmos.

Ascenso. Se concede el ascenso a la categoría de herrador de primera al de segunda D. Marcelo López.

Reemplazos. Se concede el pase a esta situación al teniente coronel de Ingenieros D. Cecilio de Torres y al comandante auditor de primera D. Rafael Santamaría.

Destinos. Se destinan a las Comandancias de Ingenieros de Valencia y Sevilla, respectivamente, a los maestros de obras militares D. Severino Lenez y D. Lorenzo Rosell.

Rogamos a nuestros suscriptores, que, siempre que escriban nos acompañen una faja del periódico.

Plaza de Toros de Madrid

Corrida de novillos celebrada el domingo 27 de Julio de 1913.

PRIMERO

Romanero, chorreo en verdugo, brago, ambigón y con la cifra 12.
Pastoret le saluda con verónicas.
Y entramos en harina; hasta siete picarzos y varios quites a cargo de los maestros.
En el tercio segundo toma los palos prematuramente el maestro Pastoret y deja un par al cambio, y le siguen Pelucho y Vázquez, volviendo aquél la cara, y sufriendo Vázquez un topetazo.
Y vamos al final: Pastoret, de azul y oro, brinda y empieza con un ayudado, sirviéndose de ambas manos y seguido de un traspies; luego, desde cerca, muleta sin tranquilidad, y aunque hay algún molinete como adorno, siempre sale el maestro trompicado.
Luego mete el pincho hasta tres veces, quedando el sable caído, y acaba con una estocada delantera.

SEGUNDO

Se llama Rosillo, es melocotón y trae la cifra 39.
Es saludado por Agujetas con siete lances aceptables, y luego pasa a poder de los del lanzón.
Acepta cinco varas, propina un porrazo y mata un caballo.
Aguilita y su compañero dejan tres pares y medio, uno de ellos a la media vuelta por la ornamentada del bicho, y los demás al cuarto.
Agujetas, que se adornaba de verde con oro, empleó pases altos, de pecho y por bajo y otros telonazos, y con algo de salto, recetó media estocada a volapié, eficaz y bien puesta.

TERCERO

Escamado, cárdeno, ensabano claro, número 31.
El debutante Varerito da algunos lances movidos con adarce y revolcón final sin consecuencias.
Entre el Penetra y el compañero ponen cuatro varas por tres caídas, muriendo dos jacos.
Los banderilleros le adornan luego con tres amos y llega el instante supremo.
Varerito, de verde bronco, pasa con la izquierda, sufriendo achuchones y coladas, y pincha hasta tres veces barrenando y quedándose en la cara a la salida.
El debutante muestra valor, pero poca serenidad.

CUARTO

Torono, colorao, ojo de perdiz, abierto de armas y estas de buena longitud. Tiene el 88.
Pastoret se adorna al lancear y el bicho, que es voluntario, acepta cinco puyazos por cuatro caídas y un jaco. Sobresale en quites Agujetas.
Vázquez pone dos amos al cuarto de las a cuarta, sin duda por cumplir alguna promesa, y Pelucho deja otro ambo al cuarto y volviendo el rostro.
Pastoret brinda a Belmonte la faena y moviéndose y saliendo perseguido, da pases derecha y de molinete y atiza una estocada caída.
Luego repite con otra tendida. Hay pitos y regalo de un reloj de ord. Minutos 10.
El matador se libró de una cogida por un oportuno oleo de Agujetas.

QUINTO

El quinto, Cuadrado, en vez de ser ambigón no tenía cuernos y fue retirado al corral, previa protesta del público.

QUINTO (BIS)

Zorro, de Olea y pequeño.
Es topón y toma hasta cuatro varas y dos refilonazos por tres caídas y dos jacos.
Entre Húsar y el Nacional es adornado con tres pares aceptables y luego Agujetas brinda la faena al ganadero Olea.
El bicho, en franca huida, alterna entre un pase y una carrera, y por fin el espada le propina un buen volapié, que le tumba instantáneamente. Minutos cinco.
(Ovación y 125 pesetas de regalo.)

SEXTO

Zaragozaño, cárdeno salpicao, mogón del izquierdo, núm. 19.
Varerito está bien con el capote y es aplaudido.
Las varas del bicho son cuatro por dos caídas y dos jacos. El toro es de poder y cetero.
Llegado el tercio segundo toman los pitos los maestros.
Pastoret y Varerito un rato como de verdad, y luego clava Varerito los toros.
Un par ambo, volviendo el rostro, y Pastoret con uno desigual.
Brinda Varerito la faena a los señores, que no acepta, y previo un pase de un ayudado con ambas manos, recetó una estocada tendida. (Palmas).
Minutos cuatro.
En conjunto, la novillada insignificante. Matando sobresalió Agujetas, Pastoret con voluntad. Varerito valiente.

MOLINETE.

CARABANCHEL

En el día de ayer (27 de Julio) se lidiaron seis grandes toros de D. Ildefonso Gómez, para Lagartijillo (reaparción), Lagartijillo chico (reprise) y Corchaíto.

La entrada a la hora de empezar y de concluir es poco más de mediana a pesar del debut.

El primero, negro zaino, acude por Tartanero.

En varas cumplió, pero a la fuerza, pues hubo que acosarlo.

Banderilleado por Espesito y Miajicos pasó a manos del primero de los Lagartijillos, que dicho sea de paso lo hizo con precauciones, y con un pinchazo hondo y un cierto descabello acabó su primer cometido, que no ha sido muy lucido que digamos.

El segundo se apoda Repollo, y es negro, brago y mayor que el anterior.

Con bravura y poder arremete contra los de a caballo que lo hicieron unos bien y otros mal, más bien mal que bien, estando bien en los quites Corchaíto, por lo que fué aplaudido.

Lagartijillo pequeño se encuentra con un toro bravo y al tercer pase, por querer darle obligado, fué cogido y tirado al suelo, siendo recogido nuevamente del cuello por el toro.

Conducido a la enfermería, se hace cargo su tío del toro, al que da cuatro pases y arrea un sopapo malo a un buen toro.

Mereció pitos.

Lagrinoso es el tercero, y es berrendo en negro; es de un tamaño superior, y a pesar de ello Corchaíto está valiente lanceando, al que no se le ve al lado del torazo. Apuntáremos en favor de Fermín dos lances superiores y un farol.

En este tercio solo Avia lo hizo bien, los demás ni muecas, y en el segundo tercio nos abuzen soberanamente, pues Josepe tardó en banderillar 68 minutos próximamente.

Y enseguida Corchaíto se enreda a darle tela a su enemigo, pero en vista de que el toro es de cuidado, entra con pies y da un buen pinchazo y sale perseguido, y de no meterse en el burleador le hubiera pasado muy mal. Así y todo se dió un porrazo al entrar, del que no dejó de resentirse toda la tarde.

Por fin Corchaíto entra en mal terreno y da una buena estocada que le vale una justa ovación.

El cuarto es Arrepentido, y también negro zaino, con buenas pías, aunque más chico que sus hermanos.

Trabajo le costó tomar la primer vara, pero en cuanto probó el hierro se creció el castigo e hizo buena pelea con los del castoreño.

Anotaré que el peso de la corrida lo lleva Corchaíto, pues es el que lo hace todo.

Montañés salió perseguido de un par y lo alcanzó, pasando a la enfermería, al parecer con un puntazo.

Antonio Moreno pasó con precauciones excesivas, cosa que no merecía el toro, y en cuanto pudo entró con media que bastó. Fué muy aplaudido por la colocación del estaque, no por otra cosa.

El quinto es Molinero, que es grande, bien armado y alto de morrillo.

Corchaíto, que está incansable toda la tarde, pues él solo breña y está oportuno en quites, dió tres buenas verónicas, persiguiéndole el toro hasta la barrera y haciéndole caer de cabeza.

El toro embiste admirablemente a los piqueros y mata dos caballos.

Los banderilleros cumplen.

Lagartijillo mayor pasa con un miedo terrible, deshaciéndose del toro con varios sablazos indecorosos. Escuchó un aviso y una bronca.

El sexto es también grande y alto de morrillo.

El valiente Corchaíto lancea maravillosamente, siendo ovacionado. Luego hace quites ceñidísimos, oyendo muchos aplausos. El toro mata dos caballos y hace buena pelea en varas.

En banderillas no vemos nada de particular.

Corchaíto hace buena faena de muleta y se deshace del morucho con una estocada y dos pinchazos. (Ovación y salida en hombres.)

Resumen: Los toros, superiores. El héroe de la jornada, Corchaíto. Lagartijillo mayor... ¡paz a los muertos!

LUCHA ISPÍ.

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería José Moreno (Lagartijillo chico), con una herida por asta de toro, de diez y siete centímetros, en la cara anterior del cuello, extendida desde la región parotídea izquierda hasta el borde anterior del músculo externo del lado opuesto, con sección completa del músculo cutáneo, dejando al descubierto los órganos de la región.
Otra de siete centímetros en la región inguinal derecha de pronóstico grave las dos.
— Doctor Lanas.

NOTAS POÉTICAS

PATRIA

Patria es la madre que se llama España, grande y excolesa, noble y poderosa; hidalga, si aparece victoriosa, y altiva, si la vence grey extraña.

Cuando el dolor su pecho hirió con saña, supo luchar para salir airoso; cuando cedió el lazo su frente hermosa, probó que su bondad jamás engaña.

Cuna de flores nos brindó en su anhelo y en ella hubimos pena y alegría; si dolor ó placer dió a España el Cielo.

Y al llamarla sus hijos—madre mía!— llega a sus almas divina consuelo; premio de amores que la Patria envía.

Carlos Llopis Reynel.

LA ISLA DEL DIABLO EL HIERRO

Los cabalistas encuentran siempre algo en el número 7, y recuerdo que según cultismo cuando en una familia existen siete hijos uno tiene el don de la jettatura.

Siete son las islas Canarias, y encuentro una particularidad; una de ellas, la más occidental, el Hierro, es la doliente.

Ex afortunadas son varias del grupo que conservamos en Africa merced al españolismo insular, que sin mercedes del gobierno central se halla arraigado.

Las condiciones geológicas del Hierro son tales que carecen de agua potable. Cuando en el subsuelo se busca, el manantial se resista a dar; cuando las nubes no la vierten, el pueblo sufre la sequía que engendra hambre.

En la isla de los herreros se pasan años sin llover, y cuando alguna vez ocurre, llenan aligebes con toda el agua que puede recogerse; cuando están agotadas, por los pueblos se ven hombres que a manera de vampiros chupan el shorro del proletario, y cuando ni ahorro hay, como en la actualidad sucede, se agitan rebeliones intimas. España necesita imponer contribuciones para vivir, porque legisla en general y no se fija en las localidades.

Se recuerdan allá las inundaciones en la península; se recuerdan condonaciones de rentas de consumos... pero había quien gritaba, y existía prensa que, recogiendo los lamentos, imploraba protección oficial.

El Hierro. ¿Quién la conoce? ¿Qué importan los ayes de una isla? ¿Nos hemos ocupado de eso jamás hasta el momento en que la protesta degenera en mitin?

No tenga cuidado el Gobierno de que ello suceda; por los campos se ven familias conduciendo sus ganados a la costa, y después de mal venderlos, y de entregar los toscos aperos de labranza, se venden ellos y en el resurgir de contrata humana que sustituye a los barcos negros, emigran a América en busca de trabajo que allí no se les da, solicitando alimentos que el Gobierno les quita, robando al corazón sus impulsos patrios para darlos a otro Estado más amparador.

Hay que evitar la despoblación de la isla, como otra vez sucedió; hay que otorgarla protección por ser triste, muy triste, que en otras ocasiones se hayan concedido a provincias más influyentes y hoy se niegue al estéril Hierro.

Van ingenieros a Fuentesventura y Lanzarote a estudiar el problema del agua, y queda marchita en medio del Océano, una isla que andando el tiempo y observando el olvido en que yace, la gente creará que el Gobierno la considera la Isla del Diablo.

¡Y eso, ya, es intolerable!

Ruiz Benítez de Lugo.

El Cabildo de Las Palmas

Los señores ministro de Fomento y Argente, han telegrafado al Cabildo manifestándole que la situación del presupuesto actual no permite sacar a subasta, dentro de este año, la reparación de las carreteras del Puerto de la Luz y de San Mateo, prometiendo que así se hará cuando haya recursos para ello.

A la vez comunican dichos señores que se han dado órdenes para invertir por administración, dentro de este año, 1.300 pesetas en la carretera de Agaete; para subastar adopción por 1.500 pesetas con destinos a reparaciones en las principales carreteras de la isla, y para destinar 10.000 pesetas a la carretera del Puerto de la Luz como consignación extraordinaria de conservación.

¿Venta ó usufructo?

Dice el «Diario Universal»: «D. Manuel Martínez de Velasco cedió a la Imprenta Artística unas máquinas Marinoni por un contrato privado, en el cual aparecían cedidas en usufructo, mediante entrega de 2.000 pesetas de presente y 23 letras mensuales, aceptadas, importantes 23.000 pesetas.»

Durante la tramitación del pleito las partes estuvieron conformes en que el contrato era de usufructo; pero el Juzgado del Centro entendió que se trataba que el contrato era de compraventa a plazos, por lo que condenó

al dueño de la imprenta a la entrega de las letras que obraban en poder del mismo.

«Contra dicha sentencia se ha visto en la Sala segunda de lo civil la oportuna apelación, que ha sostenido el letrado Sr. Ester, defendiendo la sentencia apelada el distinguido abogado Sr. Ruiz y Benítez de Lugo.»

La Audiencia ha dictado fallo confirmando el del Juzgado.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

- Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:
I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 a los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:

..... (1)

(Firma.)

.....

NOTAS.—Acompáñese una faja, a cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

—No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes.

Ruiz Benítez de Lugo.

Boletín de suscripción

Desea suscribirse a EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es

..... (Firma.)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Espectáculos para hoy

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9.—La última película.—10.15.—Baldomero Pachón.

PARISH.—A las 9.30.—Monumental y nuevo programa animatográfico por el Parishgraph y nuevos panoramas y escenas cómicas.

GRAN VIA.—De 7 a 12.30.—Sección continua de cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 a 12.50, sección continua de cinematógrafo, y los domingos y días festivos, por secciones.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Manteniendo escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12.30.—Nuevos, matines con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

SALON MADRID.—Todos los días, a las 10, a las 11 y a las 12, grandes secciones de cinematógrafo y variedades. Películas interesantes.—Atracciones notables: La Noel, La Movetty, La Santiaguillo, The Chaitonis, Trio Makoki y Fuvria.

TRIANON PALACE (Alcaá 23).—Gratias secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde a la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.

EL PAR ISO.—Cine-teatro, banda militar, pines, lawn-tennis, blanco aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y variedades.—Tarde, a las 7. Noche, a las 9.30.

ETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 5,45 a 12,45 con esogido programa.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde a 12 y 1/2 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de sensacionales cintas de largo metraje.—Este salón no anuncia el título de las películas; pero diariamente van seis estrenos.—Precios inverosímiles.

MAGIO PARK.—Espléndido Parque de recreo en el Paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferraz. Funciones especiales los domingos por la tarde y noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

MADRILEÑO. Sección monstruo de 7 a 1 de la madrugada. La Guarita, Hermanas Blanco, Las Nevaditas, La Veneciana, La Rosier, María Cruzado, Mercedita de Triana, Pepita Dávila, Bibiana Valverde, Elo, Plá, Manolita Vico y Hermanas Vergara.

BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Miercoles, moda.—Jueves, matinee infantil con regalo.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Día 23	Día 26
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	81 60	81 45
Fin próximo.....	60	60 00
El cortado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	81 55	81 50
» E de 25.000 »	81 75	81 60
» D de 12.500 »	82 10	82 10
» C de 5.000 »	82 30	82 25
» B de 2.500 »	82 35	82 30
» A de 500 »	86 00	86 00
G y H de 100 y 200 nomis.	86 00	86 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	92 00
» D de 12.500 »	00 00	91 75
» C de 5.000 »	91 90	91 70
» B de 2.500 »	92 00	92 5
» A de 500 »	92 00	92 70
En diferentes series.....	00 00	00 00

5 por 100 amortizable	Día 23	Día 26
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 25	101 00
» E de 25.000 »	101 05	101 25
» D de 12.000 »	101 10	101 25
» C de 5.000 »	100 80	101 00
» B de 2.000 »	101 35	101 50
» A de 500 »	101 50	101 00
En diferentes series.....	101 10	101 5,3
Bancos y Sociedades.		
Océanías hipotecarias al 1 por 100.	100 40	100 40
Acciones del Banco de España.	453 50	453 50
Idem de la O. A. de Tabacos.	296 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario.	000 00	000 00
Idem del de Castilla.	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.	484 50	485 00
Idem del Central Mejicano.	000 00	247 75
Azucareras preferentes.	000 00	00 00
Idem ordinarias.	00 00	00 00
Idem obligaciones.	00 00	00 00

Otros valores.	Día 23	Día 26
O. Gral. M.ª de Electricidad.	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.	00 00	00 00
Electricidad Médica de Madrid.	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos.	00 00	00 00
Canal de Isabel II.	00 00	00 00
Construcciones metálicas.	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.	104 75	100 00
Unión de Explosivos.	000 00	263 00
Obligaciones Dip. provincial.	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.	000 00	000 00
El Fundador.	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.	00 00	00 00
C.ª Madrileña de Urbanización.	00 00	00 00

Ayuntamiento de Madrid	Día 23	Día 26
Obligaciones de 250 pesetas.	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.	00 00	00 00
Idem por resultas.	84 00	84 25
Id. por expropiaciones del Interior.	00 00	00 00
Idem id. en el ensaño.	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, a la vista.	8 75	8 80
Londres, a la vista.	27 40	27 41
Barcelona		
A las 4,45 de la tarde		
Interior, fin de mes 1,45.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 101,25.—Alicantes, 105.—Frances, 8108,76.—Libras, 27,48		

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEON, NÚMERO, 13

MADRID



Marca depositada.

Marca depositada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldoa-Morol) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos, (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social Dirección Telégrafica: GEINCO

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

— Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo —

Gran surtido en bisutería y joyería. Botijas de oro de ley. Sallos desde 35, 40, 45 hasta 100 pesetas.



Se sirve género en las mismas condiciones á las clases é individuos de la Guardia Civil y Carabineros.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
APARTADO DE CORREOS, 364.

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRY.—Gran Relojería de París.

EL CAFETAL

DESAYUNOS

Pocadillos con vino especial... 0,35
Vaso de café con media tostada... 0,25
Chocolate con leche... 0,30
Licia taza de café... 0,15
Casta de Montilla con salchichón... 0,10

Tueteo diario. Vermouths, vinos y licor de las mejores marcas.

HAY SALÓN DE TERTULIA

4' COBREDERA BAJA 4,

La gramática al alcance de todos

El estudio de la Gramática, tan árido y difícil hasta ahora, es sencillo y ameno con la NOVISIMA GRAMÁTICA, ESCRITA POR D. LEOPOLDO DE SELVA según ha sido reconocido por la Prensa en general y en infinidad de testimonios de adhesión recibidos de profesores, literatos y particulares de España y del Extranjero.

PRECIOS

Elementos de Gramática, primer curso... 1 peseta.
Compendio de Gramática, segundo curso... 2 »
Colección de verbos irregulares... 3 »

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Comentarios á la Gramática... 1,50 pesetas.
Definición y empleo lógico de los pronombres *le, la, lo*... 0,50 »

La correspondencia y los pedidos deben dirigirse al autor,

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Todos los pedidos de provincias y de extranjero se servirán LIBRES DE PORTES. En la venta al por mayor y si el importe llega á 25 pesetas, el autor concede el descuento de 10 por 100, y si pasa de esta cantidad rigen condiciones especiales á fijar en cada caso.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» » » vino, 2 » »

» » » licor, 1,25 » »

Platos llanos y soperos finos 2,50 » »

Idem para postre . . . 2 » »

Tazas con plato, finas . . . 5 » »

Copas. Jarras. Botellas. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40

Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24

frente á la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de las mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente a HERALDO)

Se cobra por cargo.

MURO

21, Mayor, 21

SASTRERÍA

Recibido un completo y variado surtido para la presente estación. Esta acreditada casa, por la bondad de sus artículos y confección reconocida, ofrece los Trajes á medida, ingleses, 100 pesetas. Trajes finos del país, á 70 pesetas. Gabanes, de 75 á 140 pesetas.

CUIDADON

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas. 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VALLILA

12, Concepción Jerónima, 12

Provincias, pedir catálogo

MUEBLES DE LUJO ECONOMICOS El Centro Plaza del Angel, 8 Teléfono, 1.978

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y México. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor «Mousserats» directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Columbia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (tentativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Onagra, Puerto Osaballo, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. También por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conductores directos. También carga para Maracaibo y Oro con transbordo en Onagrao y para Camaná, Ortopano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Elizaguirre», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 3 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Oádiz, directamente para Tinger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y México.—El día 13 de Julio saldrá de Bilbao, el 10 de Santander y el 31 de Oruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafija y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para conductores de lujos.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comercial de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeras, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por conductores de lujos. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como anexo, hacen los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectúan las expediciones extraordinarias á Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII», saliendo de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de Gijón, el 10 de Oruña, el 11, y de Vigo el 14, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para ordenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, mantipulos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE COBRA POR CARGOS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapauca y toda clase de pasamanaria en oro, plata y seda.